

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MASMA YACHAK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pujili, Provincia de Cotopaxi, a los dos días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Urbanización Las Colinas, barrio El Portal de Pujilí, se encuentran reunidos los señores socios: 1) PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas participaciones; 2) TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los socios de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de Socios. Preside esta junta el señor TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y actúa como Secretario el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR en su calidad de Gerente, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta Universal de Socios y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, Y BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**

El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta Universal de Socios son aprobadas por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** Interviene el señor Gerente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017 sobre las gestiones realizadas. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el socio TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y mociona que la junta universal de socios apruebe el informe presentado por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, Y BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y RESOLVER**

**SOBRE LOS RESULTADOS.-** Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el socio ingeniero TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal se dan a conocer los resultados del ejercicio economico 2017.

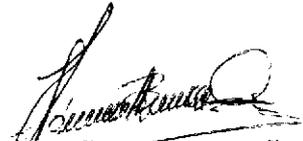
El señor Presidente de la compañía siendo las 10H45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios a las 11H00 se da lectura del Acta, y el socios ingeniero PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA MASMA YACHAK CIA. LTDA.** Resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 11h20.

  
TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO  
PRESIDENTE -SOCIO

  
PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR  
SECRETARIO -GERENTE GENERAL-SOCIO